



NOTA CIRCULAR N° 07/2020

REFERENCIA: **PRE-INSCRIPCIÓN EN LA FP PARA EL CICLO 2021**

Corrientes, 16 de noviembre de 2020.-

ESTIMADO/A RECTOR/A:

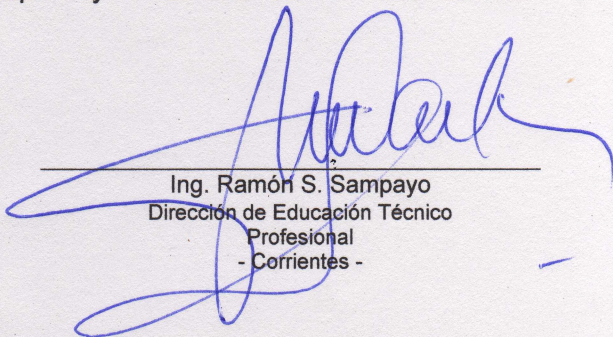
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con la finalidad de establecer criterios genéricos para el proceso de inscripción en el ámbito de la FP para el ciclo 2021, debido a que ante la continuidad de la emergencia sanitaria por la cual atravesamos, que de hecho impacta en la finalización de la cohorte 2020, se hace necesario establecer los siguientes parámetros a tener en cuenta.

En primer término se debe encarar en cada unidad educativa de FP una PRE-INSCRIPCIÓN DE CARÁCTER VIRTUAL, en el período que abarca desde el 23 de noviembre hasta el 18 de diciembre del año en curso inclusive, tomando como referencia mínima la solicitud de los correspondientes datos que regularmente se solicitan en la Ficha de Inscripción para la FP.

En una segunda etapa, durante todo el mes de marzo 2021, recién concretar una INSCRIPCIÓN DEFINITIVA, con la consiguiente presentación de toda la documentación requerida por la institución y cumpliendo las recomendaciones del Protocolo de Actuación frente al COVID-19 instrumentado en cada institución, fundamentalmente porque en el período mencionado anteriormente ya se tendrá establecida una fecha más precisa para el inicio de los cursos de FP Inicial.

Sin otro particular, me despido y lo saludo con la más atenta consideración.




Ing. Ramón S. Sampayo
Dirección de Educación Técnico
Profesional
- Corrientes -